"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documento antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial		Final	X

1	**ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**								
1.1	**Informe No.**		11						
1.2	**Período del informe**	**Del**	12	12	2025	**Al**	31	12	2025
1.3	**Contrato #**	003-2025	**Fecha**	26	03	2025	**Tipo de Contrato**	PRESTACIÓN DE SERVICIO	
1.4	**Objeto**								
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la traducción, interpretación y la coordinación de la lengua Tukano, así como la articulación con los referidos pueblos indígenas relacionado con las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación en el Departamento de Guaviare.									
1.5	**Nombre del contratista**								
MARBE LUZ BECERRA SUAREZ									
1.6	**Cédula o NIT**					**1.7**	**Correo electrónico**		
41.240.513						Marbeluz22@gmail.com			
1.8	**Dirección**					**1.9**	**Teléfono**		
Calle 19ª ·22-115 Barrio Bello Horizonte de San José de Guaviare.						3107860770			
1.10	**Fecha de Inicio**		26	03	2025				
1.11	**Requisitos de ejecución del contrato** *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*								
Acta de Inicio	26/03/2025		Registro Presupuestal	46825					
Aprobación Garantía	26/03/2025		Suscripción del Contrato	26/03/2025					
1.12	**Fecha terminación** (*Aplica solo para el informe final*)	Aplica	**X**	No Aplica		Fecha	31	12	2026

2.	**DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)** *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	**Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es)** (*Agregar las filas que se requieran)*		
MARTHA CECILIA RODRIGUEZ BERNAL			
2.2	**Dependencia**	**2.3**	**Número de Extensión o teléfono**
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO INTERVENCIÓN TEMPRANA Y ASIGNACIONES		31299	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2.4	**Correo electrónico**	martha.rodriguezb@fiscalia.gov.co
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
N/A		

2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**				
3.1	**Valor inicial del contrato**				
Es hasta por la suma de	$45.298.536,80				Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**	**X**

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		N/A

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
6525	26/03/2025

3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
46825	26	03	2025

3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	**X**	**Fecha**	N/A	N/A	N/A
3.6	**Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31/03/2025	45.298.536.80		984.750.80	44.313.786,00

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

30/04/2025	45.298.536.80	984.750.80	4.923.754	39.390.032,00
31/05/2025	45.298.536.80	5.908.504	4.923.754	34.466.278.00
30/06/2025	45.298.536.80	10.832.258	4.923.754	29.542.524.00
31/07/2025	45.298.536.80	15.756.012	4.923.754	24.618.770.00
31/08/2025	45.298.536.80	20.679.766	4.923.754	19.695.016.00
30/09/2025	45.298.536.80	25.603.520	4.923.754	14.771.262.00
31/10/2025	45.298.536.80	30.527.274	4.923.754	9.847.508.00
30/11/2025	45.298.536.80	35.451.028	4.923.754	4.923.754.00
31/12/2025	45.298.536.80	40.374.782	4.923.754	0

3.7	**Histórico de Modificaciones Contractuales**					
Fecha	**Modificatorio Número**	**Adición Número**	**Prórroga Número**	**Suspensión Número**	**Reanudación Número**	**Descripción**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.	**OTROS ASPECTOS**	
4.1	**Acta de liquidación:**	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	100 %
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100		
4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	% N/A
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100		
4.4	**Persona natural** *(Si no aplica, colocar N/A)*	

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	**Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato**
N/A	N/A

4.5	**Persona jurídica**				
Fecha de Certificación	**Fecha**	N/A	N/A	N/A
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.				

5.	**CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

-Informe de actividades ejecutadas por la contratista Marbe Luz Becerra en el período de ejecución contractual,
Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales,
Reporte de Relación de Pagos Realizados, Expedidos por Tesorería

Informes anexos	SI		NO		N/A	X
Tipo y detalle del informe:						

5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales durante el período de ejecución del contrato

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno	X	N/A	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El Contratista cumplió con las obligaciones del contrato, también se cumplieron los requisitos establecidos en el mismo, por lo que se da una Evaluación Final Bueno del servicio prestado.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

FIRMA RESPONSABLES

Supervisor

Nombre	Cedula
MARTHA CECILIA RODRIGUEZ BERNAL	39695765

Ciudad	Bogotá	fecha	30	01	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Paola Galarza Cantor		30 de enero de 2026
Revisó	Martha Cecilia Rodríguez Bernal		30 de enero de 2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

INFORME CONSOLIDADO MENSUAL DE ACTIVIDADES

Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-0003-2025
Contratista: Marbe Luz Becerra Suárez
Programa: Punto Étnico – Guaviare
Entidad: Fiscalía General de la Nación
Periodo contractual: 26 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025
Objeto contractual: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la traducción e interpretación y la coordinación de la lengua Tukano, así como la articulación con los pueblos indígenas relacionados con las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación en el departamento del Guaviare.

1. Introducción

El presente informe consolidado tiene como finalidad relacionar, de manera ordenada y mensual, las actividades ejecutadas durante la vigencia del Contrato de Prestación de Servicios **No. CPS-0003-2025**, con el propósito de soportar el proceso de liquidación contractual, evidenciando el cumplimiento integral del objeto, las obligaciones y los productos pactados.

La información aquí consignada se elabora a partir de los informes mensuales aprobados por la supervisión del contrato.

2. Desarrollo de actividades por mes

MARZO 2025 (26 al 31 de marzo)

Durante este mes se realizó proceso de inducción institucional y socialización interna para el reconocimiento de la estructura organizacional, normatividad y protocolos de la Fiscalía General de la Nación, integración al equipo de trabajo del Punto de Atención Étnico, apropiación de funciones y lineamientos del contrato de prestación de servicios.

ABRIL 2025

Durante el período reportado se realizó articulación permanente con los pueblos indígenas Tukano, Jiw y Nukak del departamento del Guaviare, brindando acompañamiento como intérprete en diligencias de denuncia penal de integrantes del pueblo Nukak. Asimismo, se asistió a la asamblea ordinaria de la Asociación ASOPAMURIMAJSA, llevada a cabo en el Resguardo Indígena de Panure, con el fin de fortalecer los espacios de interlocución y concertación con las comunidades indígenas. De igual forma, se participó en el proceso de inducción para el registro de denuncias en la Unidad de

Fiscalía Local de San José del Guaviare y en reuniones interinstitucionales con la Dirección Seccional de Fiscalías, CAIVAS y VENNA, orientadas a la articulación de acciones para la atención integral de la población indígena. Finalmente, se brindó orientación a usuarios indígenas sobre los servicios de la Fiscalía General de la Nación y se realizó la recepción y atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), garantizando una atención oportuna y con enfoque diferencial.

MAYO 2025

Durante el período informado se realizó acompañamiento como intérprete en audiencias judiciales de segunda instancia y en diferentes procesos penales, garantizando la adecuada comprensión lingüística y cultural de los usuarios indígenas. Así mismo, se gestionó y coordinó el apoyo a intérpretes del pueblo Jiw en procesos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, en cumplimiento de las órdenes judiciales y los lineamientos institucionales.

De manera complementaria, se participó en jornadas de inducción y capacitación del Punto de Atención Étnico, incluyendo la formación en el Sistema Único de Información Penal (SUIP), fortaleciendo las competencias técnicas para la atención y registro de denuncias. Igualmente, se elaboró y entregó la matriz de comunidades y autoridades indígenas del departamento del Guaviare, como insumo para la gestión institucional. Finalmente, se atendieron de manera oportuna las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), brindando orientación adecuada a los usuarios y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de Atención al Usuario de la Fiscalía General de la Nación.

Acompañamiento como intérprete en audiencias judiciales de segunda instancia y procesos penales.

JUNIO 2025

Durante el período reportado se brindó acompañamiento como intérprete en audiencias preliminares, entrevistas e investigaciones penales, garantizando la adecuada comunicación intercultural entre las autoridades judiciales y las personas indígenas vinculadas a los procesos. De igual manera, se realizó acompañamiento como garante en la suscripción de actas de buen trato a personas indígenas privadas de la libertad, verificando el respeto por sus derechos fundamentales.

Así mismo, se participó activamente en las reuniones de la Mesa Técnica Permanente de Concertación Indígena del Guaviare, fortaleciendo los espacios de diálogo y concertación, y se adelantó articulación institucional con la Gobernación del Guaviare y el Ministerio del Interior para la coordinación de acciones relacionadas con la atención a las comunidades indígenas. De forma complementaria, se asistió a las capacitaciones del curso básico para Gestores del Programa de Atención Familiar (PAF) y se brindó apoyo al seguimiento de sentencias y autos proferidos por la Corte Constitucional, en especial la Sentencia T-025 de 2004 y el Auto 915.

Finalmente, se realizó la actualización de información en el sistema ESPOA y se efectuó la entrega de planes de vida y directorios de autoridades indígenas del departamento, como insumos relevantes para la gestión institucional y la atención con enfoque diferencial.

JULIO 2025

Durante el período reportado se realizó acompañamiento como garante e intérprete en audiencias de legalización de captura y en diversos procesos penales, asegurando el respeto de los derechos y el adecuado entendimiento lingüístico y cultural de las personas indígenas vinculadas. Así mismo, se brindó apoyo en procesos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes indígenas, en coordinación con las autoridades competentes.

De manera complementaria, se prestó atención integral y acompañamiento a una mujer indígena del pueblo Nukak víctima de violencia intrafamiliar, garantizando una atención con enfoque diferencial y articulación institucional. Igualmente, se participó en la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa Permanente de Concertación Indígena del Guaviare (MPCIG), fortaleciendo los espacios de diálogo y concertación.

Finalmente, se adelantó articulación con líderes indígenas y autoridades tradicionales, se apoyaron las gestiones solicitadas por la Fiscalía Seccional para la ubicación y contacto de personas indígenas requeridas en actuaciones judiciales, y se mantuvo la atención continua de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), brindando orientación oportuna a los usuarios conforme a los lineamientos institucionales.

Agosto de 2025

Durante el mes de agosto se desarrollaron actividades orientadas principalmente a la articulación con los pueblos indígenas Jiw y Nukak, así como al acompañamiento en diligencias judiciales con enfoque diferencial étnico. Se brindó acompañamiento a intérpretes indígenas en audiencias virtuales y presenciales, garantizando el respeto por los derechos lingüísticos y culturales de las personas vinculadas a procesos judiciales.

Asimismo, se participó activamente en espacios de concertación como la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Guaviare, fortaleciendo la interlocución institucional y la postulación de intérpretes indígenas. Durante este periodo no se presentaron solicitudes de interpretación en lengua Tukano ni se registraron denuncias en el sistema SPOA.

Septiembre de 2025

En el mes de septiembre se mantuvo la articulación institucional con autoridades judiciales y con la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Guaviare. Aunque se encontraban programadas audiencias para acompañamiento e interpretación, estas fueron canceladas o reprogramadas por causas ajenas a la gestión del contrato.

Se participó en reuniones de coordinación interinstitucional para la preparación de actividades pedagógicas y encuentros comunitarios, especialmente con el pueblo Jiw, en el marco del cumplimiento de medidas ordenadas por la Corte Constitucional. No se registraron denuncias ni solicitudes de interpretación en lengua Tukano durante este mes.

Octubre de 2025

Durante octubre se desarrollaron acciones de apoyo institucional y articulación con los pueblos indígenas del departamento, incluyendo la atención de solicitudes de asignación de intérpretes y el acompañamiento en audiencias judiciales del pueblo Nukak.

Se realizaron reuniones en territorio con comunidades indígenas, fortaleciendo el trabajo conjunto con la Mesa de Concertación Indígena del Guaviare. Igualmente, se brindó orientación a representantes de víctimas indígenas sobre la ruta de atención de la Fiscalía General de la Nación. No se registraron denuncias en el sistema institucional ni se presentaron diligencias que requirieran interpretación en lengua Tukano.

Noviembre de 2025

En el mes de noviembre se efectuó acompañamiento en audiencia de segunda instancia con intérprete de lengua Nukak, garantizando el debido proceso y el acceso efectivo a la justicia. Adicionalmente, se atendieron solicitudes de interpretación en lengua Tukano que fueron reprogramadas para el mes de diciembre.

Se participó en reuniones virtuales de articulación interinstitucional con entidades como Prosperidad Social, orientadas al seguimiento de programas dirigidos a comunidades indígenas. Durante este periodo no se recibieron denuncias para registro en el sistema SPOA, manteniéndose la disposición para la atención de la población indígena.

Diciembre de 2025

Durante el mes de diciembre se dio cierre a las actividades del contrato, consolidando el acompañamiento institucional desarrollado a lo largo de la vigencia contractual. Se realizó el seguimiento y acompañamiento a audiencias reprogramadas, así como la articulación permanente con autoridades judiciales y comunidades indígenas.

Se elaboró un balance general de las acciones ejecutadas entre marzo y diciembre de 2025, evidenciando la atención y acompañamiento a personas pertenecientes a diversos pueblos indígenas (Jiw, Nukak, Tukano, Sikuani, Cubeo y Embera), la gestión de intérpretes, la ubicación de víctimas y procesados, y la consolidación del Punto Étnico como canal principal de enlace entre la Fiscalía y las comunidades indígenas del Guaviare.

Elaboró:



MARBE LUZ BECERRA SUÁREZ
Contratista
C.C. 41.240.513

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHmirincon MARIA ISABEL RINCON ACUNA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L23 FISCALIA META - VILLAVICENCIO

Fecha y Hora Sistema: 2026-01-23-8:55 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L23 FISCALIA META - VILLAVICENCIO	**Número de Compromiso:**	46825	**Valor Total:**	45.298.536,80	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	41240513	**Tercero:**		MARBE LUZ BECERRA SUAREZ	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGNRO-0003-2025	**Fecha:**	26/03/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	SERVICIO DE TRADUCCION E INTERPRETACION Y LA COORDINACION DE LA LENGUA TUKANO Y ARTICULACION CON LOS PUEBLOS INDIGENAS RELACIONADO CON ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FGN EN EL DPTO DEL GUAVIARE.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-05-09	123725	4.923.754,00	0,00	134125		144467525	2025-05-13	4.923.754,00	0,00	4.923.754,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	CUENTA COBRO 02	13-01-01-DT	SERVICIOS DE TRADUCCION, INTERPRETACION Y COORDINACION DE LENGUA TUKANO, ABRIL 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE
2025-05-09	123625	984.750,80	0,00	134025		144467425	2025-05-14	984.750,80	0,00	984.750,80	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	CUENTA COBRO 01	13-01-01-DT	SERVICIOS DE TRADUCCION, INTERPRETACION Y COORDINACION DE LENGUA TUKANO, MARZO 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE
2025-06-10	169225	4.923.754,00	0,00	187825		189967125	2025-06-12	4.923.754,00	1.083.226,00	3.840.528,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CUENTA DE COBRO	03 DE JUNIO 5 DE 2025	13-01-01-DT	SERVICIO DE TRADUCCION, INTERPRETACION Y COORDINACION DE LENGUA TUKANO, MAYO 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE, OS 003/2025
2025-07-07	196725	4.923.754,00	0,00	232525		239209125	2025-07-11	4.923.754,00	492.375,00	4.431.379,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CUENTA DE COBRO	4 DE 2025	13-01-01-DT	SERVICIOS DE TRADUCCION E INTERPRETACION LENGUA TUKANO JUNIO 2025 FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE, S/CN 3 DE 2025
2025-08-13	257225	4.923.754,00	0,00	281325		291328725	2025-08-15	4.923.754,00	492.375,00	4.431.379,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CUENTA DE COBRO	5 DE AGOSTO 4 DE 2024	13-01-01-DT	SERVICIO DE TRADUCCION, INTERPRETACIN Y COORDINACION DE LENGUA TUKANPO, JULIO 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE, S/CN 3 DE 2025

2025-09-09	266825	4.923.754,00	0,00	291225		332957025	2025-09-11	4.923.754,00	492.375,00	4.431.379,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CUENTA DE COBRO	6 DE SEPTIEMBRE 1/2025	13-01-01-DT	SERVICIO DE TRADUCCION, INTERPRETACION Y COORDINACION LENGA TUKANO, AGOSTO 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE SEDE SAN JOSE DEL GUAVIARE, S/CN 3 DE 2025
2025-10-06	295825	4.923.754,00	0,00	297925		378683625	2025-10-08	4.923.754,00	492.375,00	4.431.379,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CUENTA DE COBRO	3 DE 2025	13-01-01-DT	SERVICIOS DE TRADUCCION, INTERPRETACION Y COORDINACION DE LENGUA TUKANO, SEPTIEMBRE 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE, S/CN 3 DE 2025
2025-11-12	313125	4.923.754,00	0,00	316225		443997225	2025-11-19	4.923.754,00	492.375,00	4.431.379,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CUENTA DE COBRO	8 DE 2025	13-01-01-DT	SERVICIOS DE TRADUCCION, INTERPRETACION Y COORDINACION LENGUA TUKANO, OCTUBRE 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE SEDE SAN JOSE DEL GUAVIARE, S/CN 3 DE 2025
2025-12-04	321225	4.923.754,00	0,00	324625		496241225	2025-12-15	4.923.754,00	492.375,00	4.431.379,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CUENTA DE COBRO	9 DE 2025	13-01-01-DT	SERVICIO DE TRADUCCION, INTERPRETACION Y COORDINACION LENGUA TUKANO, NOVIEMBRE 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE SEDE SAN JOSE DEL GUAVIARE, S/CN 3 DE 2025
2025-12-16	324825	4.923.754,00	0,00	327725		511227425	2025-12-19	4.923.754,00	0,00	4.923.754,00	4792027710	BANCO DAVIBANK S.A.			CUENTA DE COBRO	10 DE 2024	13-01-01-DT	SERVICIO DE APOYO A LA GESTION: TRADUCCION, INTERPRETACION Y COORDINACION LENGUA TUKANO, DICIEMBRE 2025, FISCALIA GENERAL SECCIONAL GUAVIARE, S/CN 3 DE 2025

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-13, 02:32:17 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 82966800

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900559954

PAGADO 13/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARBE LUZ BECERRA SUAREZ		
Documento	CC41240513	**Dirección**	CR 24 #9 - 66
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5842038
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SAN JOSE DEL GUAVIARE	**Departamento**	GUAVIARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 41240513	MARBE LUZ BECERRA SUAREZ	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.969.500	$ 315.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.969.500	$ 246.200	0,522	$ 1.969.500	$ 10.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 571.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.969.500	$ 1.969.500	$ 1.969.500	$ 0	$ 315.200	$ 246.200	$ 10.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 571.700	$ 0	$ 571.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

El presente formato cuenta con instrucciones de diligenciamiento

En calidad de supervisor, se deja constancia de la finalización del contrato, con el fin de proceder al cierre del expediente contractual correspondiente al siguiente contrato:

Número del contrato	003-2025						
Nombre del contratista	Marbe Luz Becerra Suarez						
Objeto del contrato	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la traducción, interpretación y la coordinación de la lengua Tukano, así como la articulación con los referidos pueblos indígenas relacionado con las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación en el Departamento de Guaviare.						
Fecha de inicio del contrato	año	2025	Mes	03	día	26	
Fecha de terminación del contrato	año	2025	Mes	12	día	31	
Feche del Informe final de supervisión	año	2026	Mes	01	día	28	
Observaciones	Como supervisor del contrato certifico que Marbe Luz Becerra Suarez se encuentra a paz y salvo por concepto de obligaciones contractuales, pagos, entrega de bienes/servicios y demás compromisos adquiridos, conforme a lo estipulado en el contrato y la normatividad vigente. Esta constancia se expide para efectos de cierre del expediente contractual, en aquellos casos donde no procede la elaboración de acta de liquidación, según lo dispuesto en la normatividad aplicable.						

Para constancia, se firma a los dos días del mes de febrero de 2026.

Firma: _____

Nombre: Martha Cecilia Rodríguez Bernal
Cargo: Directora de Atención al Usuario Intervención Temprana y Asignaciones
Dependencia: Dirección de Atención al Usuario Intervención Temprana y Asignaciones
Supervisor/interventor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Scanned with CamScanner